



**Universidad
Zaragoza**

Trabajo Fin de Máster

La educación, el motor del cambio.

Education, a driving force.

Autora

Eva Blasco Belloch

Director

Jesús Goñi Garín.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

2019

Índice.

Contenido

1. Resumen.	1
1.1 Abstract	2
2. Introducción	3
2.1. La Formación Profesional en su contexto educativo.	5
2.1.1. Características de un buen docente.	5
2.1.2. Marco normativo educativo.	6
2.1.3. Retos de la profesión docente.	9
2.1.4. Riesgos laborales del docente.	10
3. Justificación	13
4. Reflexión.	17
4.1. Contexto e influencias sociales en la educación	17
4.2. Diseño, organización y desarrollo de actividades centradas en la familia profesional. ...	20
4.3. Innovación, evaluación e investigación docente.	23
4.4. Análisis sobre el estilo docente.	28
5. Conclusiones y propuestas de futuro.	30
5.1. Conclusiones.	30
5.2. Propuestas de futuro	31
6. Referencias bibliográficas.....	33
7. Anexos.....	36
Anexo 1	36
Anexo 2.	37
Anexo 3	39

1. Resumen.

En el presente trabajo fín de Máster se realiza una exposición de trabajos y argumentos mediante los cuales se han conseguido las competencias principales del Máster de Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional.

El trabajo gira en torno a tres competencias generales más relevantes, como son comprender el contexto social, familiar y geográfico que envuelve el desarrollo de la profesión docente, el Diseño de Actividades específicas enmarcadas en la familia profesional sanitaria y la Innovación e Investigación educativa llevada a la práctica.

Con la reflexión de estas tres competencias se demuestra todo lo aprendido en el Máster y que se es completamente competente para el desarrollo de la profesión docente.

En un primer apartado introductorio se habla también de la motivación personal para realizar el Máster y las expectativas que tiene la autora sobre el mismo. Además, se realiza un apartado de conclusiones y propuestas de futuro en el cual se demuestra la comprensión de todo lo aprendido ya que se utiliza para localizar facetas propias en las que podría mejorar como docente.

Palabras Clave: Educación, Competencia, Reflexión, Formación Profesional.

1.1. Abstract

In this Master's thesis, an exhibition of projects and arguments is presented through which the main competences of the Master of Secondary Education and Professional Training have been achieved.

This thesis shows three general and more relevant competences: understanding of social, familiar and geographical context that involves the development of the teaching profession, the design of specific activities framed in health professions, and innovation and educational research carried out in practice.

The reflection of these three competences demonstrates everything learned at the Master and that the author is fully competent for the exercise of the teaching profession.

In a first introductory section the author talks about the personal motivation to attend this Master and the expectations she has about it. Moreover, a section of conclusions and future proposals has been added in order to prove the understanding of everything learned during the course and to detect those aspects the author could improve as a teacher.

Keywords: Education, Competence, Reflection, Professional Training

2. Introducción

Antes de iniciar el desarrollo del presente Trabajo Fin de Máster, quisiera presentarme.

Actualmente soy Diplomada universitaria en Enfermería. Decidí realizar esta carrera universitaria porque siempre he tenido como objetivo dedicar mi vida profesional a poder ayudar a las personas. Consideré que esta carrera sería la adecuada para llenar en mí la necesidad de dar un servicio a la comunidad.

Después de tres años bastante intensos de prácticas y clases obtuve mi titulación, pero con la “suerte” de terminar en plena crisis económica. ¿Qué conllevaba esta crisis en el sector sanitario? una reducción de los fondos destinados a las nuevas contrataciones de personal, o lo que es lo mismo, una reducción del personal sanitario.

¿En qué me influyó de manera directa? Los primeros meses en los cuales se suponía que a las enfermeras nos lloverían los contratos no fue así y la falta de continuidad en los trabajos me indujo a replantearme otras salidas profesionales.

Todas las posibles salidas profesionales que en ese momento pasaban por mi cabeza estaban vinculadas a la labor puramente asistencial de enfermería. Durante la búsqueda de empleo encontré una oferta de trabajo como enfermera en Finlandia, y allí que fui tras un duro proceso de selección y un curso intensivo de finés de 6 meses de duración.

Finlandia es un país de belleza natural incalculable. En un país que a nivel educativo el informe Pisa 2015 lo sitúa entre los 15 primeros puestos a nivel mundial en habilidad lectora, ciencias y matemáticas.

Durante los dos años en los que estuve viviendo y trabajando allí empecé a cuestionarme la gran fama del país en cuanto a educación se refiere. Si, tienen un sistema educativo muy novedoso y muy bien estructurado, pero en cuanto a Formación Profesional, tenía compañeras a las que les faltaban muchísimos conocimientos y habilidades que en nuestro país se adquieren en los primeros cursos de los ciclos formativos.

A pesar de lo que muchos autores y profesores como Timo Riiho, catedrático de lenguas Iberoamericanas de la Universidad de Helsinki, nos cuenta en *La vanguardia: “En Finlandia exigimos más a quién quiere ser docente”*, después de mis dos años de trabajo en el centro de salud de Turku y más tarde en la zona de Kauhajoki, Ostrobotnia del Sur, me di cuenta de que en cuanto a conocimientos y habilidades en Formación Profesional les llevamos bastante ventaja, pero ellos nos adelantan en metodologías y formas de saber generar en el alumno un aprendizaje significativo. Y por ello, con este trabajo, voy a intentar demostrar que con un cambio en la metodología y dando independencia al alumnado, podemos llegar a ser un país con un nivel educativo muy bueno.

Después de dos años de estancia decidí que mi vida profesional podía tener más proyección en mi país y regresé a España. Una de las motivaciones de mi regreso era el poder seguir formándome, y al reflexionar sobre todo lo visto en cuanto a educación en Finlandia, me di cuenta de que mi camino estaba en la educación. Tras varias experiencias como Enfermera tutorizando alumnos de prácticas en diversos hospitales me quise encaminar hacia la Formación Profesional.

En el transcurso de encontrar un trabajo que me permitiera compatibilizar el Máster de educación para el profesorado y trabajar, tuve la oportunidad de impartir la parte de formación sanitaria del curso de capacitación profesional para el cuidado de personas dependientes organizado por el INAEM, y con ello me di cuenta de que realmente la docencia me gustaba y estaba eligiendo un buen camino.

Con mi titulación pertenezco a la familia profesional sanitaria y estoy muy contenta de pertenecer a esta misma, ya que es la que está más vinculada a la formación práctica de los futuros profesionales sanitarios, cosa que cumple con una de mis motivaciones al iniciar el Máster.

2.1. La Formación Profesional en su contexto educativo.

En el punto que se desarrolla a continuación se describirán las características que debe poseer un buen docente, el marco normativo de la profesión y los retos laborales a los que los docentes se enfrentan en la actualidad.

2.1.1. Características de un buen docente.

Para desarrollar con éxito la profesión docente, el profesorado debe ser capaz de transmitir al alumnado interés por aquello que le está contando todos los días en clase, es decir, que genere en los alumnos curiosidad por aquello que deben aprender.

Un buen profesor no solamente se centra en los conocimientos que deben adquirir sus alumnos sino también se preocupa por ellos más allá del ámbito puramente académico.

Dentro de las competencias del profesor está saber cómo están cada día sus alumnos, qué novedades les han ocurrido o qué tipo de situación personal vive cada alumno en cada momento, ya que esto le ayudará a comprender mucho más sus resultados de aprendizaje y también le servirá para saber dirigir cada día de forma más efectiva las clases.

Según un estudio realizado por la Universidad de la Frontera (Chile) sobre las características personales de un buen docente, profesores y alumnos resaltan “Responsabilidad” (100%) y “Empatía” (97.6%) por parte de los profesores encuestados y “Responsabilidad” (100%), “Respetuoso” (89,4%) y “Empático”(71%) por parte de los alumnos encuestados. (Cabalín, S.D.: Navarro, H.N: Zamora, S.J. Y San Martín, G.S., 2010).

Por tanto, es fundamental que el docente trabaje diariamente siendo responsable con sus alumnos y que trabaje con asertividad en sus clases para poder transmitir empatía. Estas dos cualidades están por delante del nivel de conocimientos que pueda tener el profesorado. Con este estudio vemos la importancia que tiene que un docente esté formado y entrenado en habilidades sociales.

Un buen docente debería tener claro que no hay dos sesiones iguales, aunque sea con el mismo grupo, ya que las personas somos seres dinámicos que nunca estamos igual de receptivos, unas veces más y otras veces menos.

La clave para poder generar un aprendizaje significativo en los alumnos, que al fin y al cabo, es lo que deberíamos perseguir todos los docentes, es conocer la diversidad de su alumnado, conocer sobretodo el tipo de aprendizaje que tiene cada alumno y adaptar en la medida de lo posible las clases al tipo de alumnado que vaya a recibirlas.

Para conocer qué tipos de aprendizaje tiene cada alumno, una herramienta muy útil puede ser trabajar en función de la “Teoría de las inteligencias múltiples” de Howard Gardner, como detalla en su libro “*Estructura de la mente: La teoría de las inteligencias múltiples*” (Gardner, 2016), ya que si comprendemos la idea global de que no solamente existe un tipo de inteligencia sino varias, podremos alcanzar a comprender mejor el hecho de que cada alumno en particular puede tener un estilo de aprendizaje en función del tipo de inteligencia que tenga más desarrollada.

Una vez conozcamos el estilo de aprendizaje de cada alumno, nos resultará mucho más fácil fomentar la autonomía de aprendizaje, que como define Holec “*la habilidad de hacerse cargo del aprendizaje de uno mismo, y añade que esta habilidad no es innata sino que debe ser adquirida, bien por medios naturales, o bien a través de la educación formal*” (Hole, 1981, citado en Zoghi y Nezhad, 2012:22).

2.1.2. Marco normativo educativo.

Además de conocer en profundidad muchos aspectos del alumnado, en la práctica de la docencia se debe manejar con soltura el contexto normativo de la Formación profesional.

En los párrafos siguientes se hace una contextualización actualizada de la formación profesional.

La formación profesional se introdujo en nuestro sistema educativo a nivel nacional en 1990 con la Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), en la cual se establecen las enseñanzas de formación profesional como enseñanzas académicas a nivel formal dirigidas a formar alumnos como profesionales cualificados en el ámbito laboral.

En nuestra comunidad autónoma y casi diez años después fue establecida por la Orden de 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón, BOA 4/junio/08.

Esta Orden tiene por objeto establecer la estructura básica que deben seguir los currículos de los ciclos formativos para el desarrollo de la Formación Profesional, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

A nivel nacional se fueron añadiendo leyes posteriores y modificaciones con casi cada cambio político. Las más significativas se introdujeron en el año 2012 con la introducción de la Formación Profesional Dual, Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la Formación Profesional Dual, una formación en la cual se combinan de forma simultánea las enseñanzas académicas con las prácticas profesionales. Esta abundancia de prácticas tiende a asegurar más empleabilidad del alumnado que cursa la FP en esta modalidad pero también se condiciona su aprendizaje a aquello que les enseña el empresario que les contrata para realizar las prácticas, es decir, se pone la educación a disposición del mercado laboral.

En el año 2013 se realiza la última modificación en cuanto a legislación educativa, se introduce la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Uno de los aditivos principales que genera esta ley a la educación es la regulación e implantación de la Formación Profesional Básica, que es una formación destinada a aquellos que no tienen terminada la educación secundaria obligatoria y quieren encaminar sus estudios a la Formación Profesional. Se les ofrece esta opción para que puedan seguir cursando sus estudios.

Como particularidad, me gustaría aclarar que la familia profesional sanitaria, a la cual pertenezco, no tiene ofertados ciclos de Formación Profesional Básica, como se puede observar en el Real Decreto 774/2015 de 28 de agosto, por el que se establecen seis Títulos de Formación Profesional Básica (FPB) del catálogo de Títulos de las enseñanzas de Formación Profesional (BOE 29/08/2015).

Estructurando la Formación Profesional actual utilizando la base de Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), tenemos la FP dividida en 26 familias profesionales de las cuales ofertan ciclos formativos de FPB, Grado medio y Grado superior.

- **FPB (Formación profesional Básica):** Como ya hemos comentado anteriormente, destinada a alumnos que no terminen la ESO. Si han cursado el primer ciclo tienen acceso directo, y si no lo han terminado existe prueba de acceso. La edad debe ser mayor de 15 años y no superar los 17.
- **Grado medio:** Pueden acceder personas con el título de graduado en ESO de manera directa o mediante prueba de acceso aquellos que no se hayan titulado y sean mayores de 17 años. El ciclo formativo de grado medio les va a conducir a un título de Técnico en la familia profesional que elijan formarse.
- **Grado superior:** Pueden acceder aquellas personas que hayan finalizado sus estudios de bachillerato o hayan realizado un ciclo formativo de grado medio de la misma especialidad realizando una prueba de acceso. Esta información aparece esquematizada en el organigrama del sistema educativo español completo que se encuentra adjunto (Anexo 1).

De forma paralela a estas enseñanzas por la vía formal, también existen caminos que permiten cualificarse a los trabajadores que lleven muchos años en activo desempeñando una misma profesión específica. El Ministerio de Educación pone a su disposición el Sistema Nacional de Cualificaciones profesionales en la página web de INCUAL (Instituto Nacional de las Cualificaciones).

Está también destinado a personas que están en situación de desempleo y desean formarse para ampliar sus posibilidades en el mercado laboral. Regulada mediante la Ley Orgánica 5/2002 de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional (BOE del 20 de junio de 2002). La legislación del marco educativo español y aragonés se encuentra adjunta (Anexo 2).

En cuanto a los documentos oficiales elaborados por los centros educativos donde cada docente va a desarrollar su trabajo, destacaría como más relevantes: el Proyecto Educativo de Centro (PEC), el Proyecto curricular del Centro (PCC), donde se describen los currículos del centro, el Plan de Acción Tutorial (PAT) y la Programación General Anual (PGA).

El proyecto educativo de centro (PEC) es el documento en el cual se describe la organización general del centro, las opciones educativas que se ofertan en él y además se define el contexto educativo del centro y la tipología de alumnado.

En el proyecto curricular del centro (PEC) se definen todos los niveles educativos que oferta el centro y dentro de cada nivel se realiza una descripción del tipo de alumnado que se encuentra en cada nivel y el currículo en concreto que va a seguir ese curso escolar en cada uno de los niveles.

El plan de acción tutorial (PAT) es un documento que desarrolla las tutorías que se van a realizar en el centro. En este documento quedan definidas todas las acciones de orientación académica, personal y profesional que se van a realizar tanto de forma individualizada como de forma grupal con el alumnado del centro.

La programación general anual (PGA) es el documento que desarrolla actuaciones que se van a llevar a cabo en el centro por parte de todos los miembros del mismo y la concreción del currículo. La PGA se elabora cada año y es específica para cada curso escolar.

2.1.3. Retos de la profesión docente.

El reto al que debe enfrentarse un docente en la actualidad es grande. Como he comentado anteriormente, se debe conocer a los alumnos de forma individualizada y holística para así generar un mejor aprendizaje en ellos.

En nuestro país la legislación educativa está a la merced política y por tanto cambia en casi cada cambio de gobierno, lo que supone una dificultad añadida para el profesorado cuando intenta manejarse en el campo legislativo.

También debe enfrentarse a problemáticas como el elevado ratio de alumnos por grupo que viene estipulado por Real Decreto 1147/2011 de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, en la cual se estipula un máximo de 30 alumnos/as por aula en Formación Profesional.

Hace poco más de dos años, un artículo en la revista “El diario de la educación” nos hace una síntesis actualizada de los retos del docente. A los ya nombrados anteriormente me gustaría añadir que en los últimos años el mayor porcentaje de puestos docentes esta ocupado por personal interino, lo que supone que hay muchos menos puestos de trabajo ocupados por funcionarios de carrera. Esta situación produce una inestabilidad laboral a la que deben enfrentarse muchos docentes en la actualidad (Badía, 2017).

Otro reto ante el que se enfrentan los docentes viene por parte de la sociedad actual. Actualmente vivimos inmersos en la sociedad de la información, cosa que, para el docente, supone dejar de verse como alguien dueño del conocimiento para pasar a ser un guía. El docente debe guiar a sus alumnos para que sepan alcanzar fuentes fiables de conocimiento y seleccionar la mucha información que está al alcance de estos mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). En la revista *Red AGE* se plantea el mayor reto del docente en la actualidad que es “enseñar a nuestros alumnos a que aprendan a aprender constantemente y de manera autónoma” (Pintado, 2016).

Otro de los retos del docente, que viene producido por estar inmersos en la sociedad de la información y la tecnología, es que en los últimos años es casi imperativo que un buen docente sepa manejarse con soltura con las famosas TIC, además de un buen manejo con las herramientas actuales, tales como aplicaciones educativas y de trabajos colaborativos.

Estas herramientas nos ofrecen unas ventajas que citamos a continuación :

- *Ampliación de la oferta informativa,*
- *Creación de entornos más flexibles para el aprendizaje,*
- *Eliminación de las barreras espacio-temporales entre el profesor y los estudiantes,*
- *Incremento de las modalidades comunicativas,*
- *Potenciación de los escenarios y entornos interactivos,*
- *Favorecer tanto el aprendizaje independiente y el autoaprendizaje como el colaborativo y en grupo,*
- *Romper los clásicos escenarios formativos, limitados a las instituciones escolares (Cabero, 2007).*

2.1.4. Riesgos laborales del docente.

De entre los riesgos laborales del sector educativo a nivel general, he seleccionado los tres más significativos bajo mi punto de vista:

- Los riesgos derivados de una mala gestión de la Ergonomía personal. Son todos aquellos riesgos que derivan de malas posiciones del propio cuerpo. En este apartado englobaríamos el abuso de una misma postura, como, por ejemplo, estar mucho tiempo de pie en en clase.

- Los riesgos a los que se está expuesto por el uso continuado de la voz. De este riesgo deriva la única enfermedad profesional, los nódulos vocales, que está reconocida por el Real Decreto 1299/2006 como enfermedad profesional del docente.
- Los riesgos psicosociales que derivan del desempeño de la profesión son: el estrés laboral que puede desencadenar en un síndrome “Burnout”, la insatisfacción laboral y la violencia verbal (Pérez Soriano, 2009).

El síndrome Burnout es aquel síndrome el cual puede desencadenar una situación de estrés laboral mantenido en el tiempo. Este síndrome se define como “*un estado de agotamiento físico y mental ocasionado por períodos estresantes y continuos que hacen que el individuo se colapse*” (Psicología Práctica, 2012).

Debemos hablar de este síndrome ya que existen numerosos estudios, como el que nos muestra la Dra. Pedra R Gil Morte en el libro “Las emociones en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias y las matemáticas” (Mellado, V., Blanco, L.J., Borrachero, a.B. y Cárdenas, J.A, 2013), en el cual el 33,9% de los encuestados, todos ellos personal docente, se sienten con exceso de carga laboral y estresados debido a que habitualmente se ven obligados a alargar su jornada laboral sin recibir ningún tipo de remuneración.

Los riesgos laborales específicos del docente dependen de la familia profesional donde se enmarque su actividad. En concreto, en mi caso, en la familia profesional sanitaria, son todos aquellos que se incluyen en las profesiones sanitarias, como por ejemplo:

- Los riesgos derivados de una mala gestión de la ergonomía personal. Ya que en nuestra familia profesional se deben movilizar grandes pesos en tareas que se realizan habitualmente: movilización de pacientes encamados, trasposos de pacientes de la cama a la silla, realización de técnicas de aseo y cuidado a pacientes que se encuentran a diferentes alturas...

La ergonomía personal es un riesgo asociado también al desempeño general de la profesión docente.

- Riesgos derivados del manejo de material biológico, como pueden ser restos de curas hospitalarias, o cualquier material que pueda contener sustancias o fluidos corporales de pacientes.
- Riesgos derivados del manejo del contacto con instrumental punzante o cortante como pueden ser agujas, bisturíes... (Consejo Asesor Regional de Formación Profesional de la Región de Murcia, 2010).

3. Justificación.

En este apartado voy a proceder a explicar los motivos que me han llevado a elegir las actividades entorno a las cuales va a girar el cuerpo del presente trabajo fin de Máster.

Este curso he obtenido la convalidación de los Practicum I y II porque dispongo de experiencia docente centrada en el año 2017, impartiendo un curso de capacitación profesional dirigido a personas que presten servicios en atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Es por ello que mi trabajo no va a girar entorno a los trabajos de los Practicum I y II sino a las actividades que he realizado este curso y más me han aportado.

El criterio que he seguido ha sido conocer las competencias principales de este Trabajo Fin de Máster y relacionarlas con las actividades que me han ayudado a alcanzarlas.

De entre las cinco competencias siguientes incluidas en la memoria de verificación del Máster:

CG01 - Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

CG02 - Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarles académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas sociales y familiares.

CG03 - Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.

CG04 - Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

CG05 - Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza con el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Las tres competencias remarcadas en negrita son en las que me he centrado para argumentar mi trabajo.

En cuanto a la competencia número 1 (CG01). La actividad que más me ha ayudado a conseguir conocer y situar el contexto social que rodea el desempeño docente ha sido de forma general el Portfolio de Sociología de la Educación, pero más concretamente la actividad 3 en la cual se habla de la integración social del contexto educativo. Esta actividad me ha aportado conocer como influyen los diferentes contextos sociales en la escuela y también la influencia de la escuela en el contexto social, algo que nunca antes me había planteado.

Para alcanzar la competencia número 4 (CG04) he elegido el trabajo final de la asignatura de Diseño de Actividades, ya que en este trabajo hemos tenido que diseñar desde cero una actividad orientada a un ciclo de formación profesional de nuestra especialidad. Este trabajo me ha permitido comprender la importancia que tiene adaptar todas y cada una de las actividades que diseñemos a nuestro alumnado, es decir, con ella he comprendido el valor que tiene la atención a la diversidad en el diseño de actividades.

Finalmente, para conseguir el dominio de la competencia número 5 (CG05), me he querido centrar en dos actividades que han sido muy útiles en mi aprendizaje. Por una parte las Jornadas “Del Aula al Máster” en la cual una profesora nos venía a contar su experiencia real, poniendo en práctica la Gamificación y por otra parte he elegido mi propio trabajo de innovación educativa que presenté en las mismas jornadas, en el que planteo un proyecto de primeros auxilios en el centro donde realicé el Practicum III que se desarrolla fundamentalmente con metodología de aprendizaje servicio (APS) y fomenta el aprendizaje entre iguales.

En la siguiente página se presenta una imagen (gráfico nº 1) en el cual se relacionan las competencias adquiridas con las actividades que han contribuido de manera directa a ello.



Gráfico nº 1. Trabajos asociados a competencias. Fuente: elaboración propia.

A continuación se ha elaborado una tabla en la que se establece una relación entre la competencia adquirida, la asignatura que ha contribuido principalmente a ello y el nivel de satisfacción personal que me ha aportado cada una.

Tabla nº 1. Relación de actividades con la satisfacción. Fuente: elaboración propia

Competencia	Asignatura	Nivel de satisfacción
CG01	Sociología de la Educación.	Muy satisfactorio.
CG04	Diseño, organización y desarrollo de actividades.	Satisfactorio.
CG05	Innovación, evaluación e investigación docente.	Muy satisfactorio.

A continuación se establece una pequeña leyenda de la escala de satisfacción.

Muy satisfactoria: Aquella actividad que ha contribuido con conocimientos nuevos que se pueden llevar a la práctica docente de forma fácil y sencilla. Los conocimientos aportados son extrapolables a todos los ámbitos del desempeño docente y además ha resultado divertida y amena.

Satisfactoria: Aquella actividad que ha contribuido con conocimientos nuevos que se pueden llevar a la práctica docente de forma fácil y sencilla. Los conocimientos aportados son extrapolables a todos los ámbitos del desempeño docente pero su realización ha sido un tanto costosa.

Poco satisfactoria: Aquella actividad que ha contribuido con conocimientos nuevos pero estos no se pueden llevar a la práctica docente de forma fácil y sencilla. Los conocimientos aportados no son extrapolables a todos los ámbitos del desempeño docente y su realización ha sido un tanto costosa.

El hecho de haber seleccionado previamente las actividades o trabajos que más han influido en mi aprendizaje es un condicionante para que en la escala de valoración no exista ninguna actividad catalogada como poco satisfactoria.

4. Reflexión.

En el siguiente apartado se va a realizar una demostración de las competencias adquiridas en el presente Máster, relacionándolas con los trabajos seleccionados en el apartado anterior.

4.1. Contexto e influencias sociales en la educación.

Para comprender la importancia que el contexto familiar y social tiene, tanto en el desarrollo de la profesión docente como en el desarrollo del aprendizaje del alumnado, he utilizado el Portfolio elaborado para la parte de la asignatura de Contexto de la Actividad Docente y, dentro de ésta, la parte de Sociología de la Educación. Al comprender la importancia de lo dicho anteriormente he adquirido la competencia CG01.

En cuanto al contexto donde vamos a desarrollar la actividad docente, es muy importante destacar los tres factores más influyentes en él: la familia, el entorno geográfico donde se encuentre el centro y el entorno social del centro y del alumno.

La influencia de la familia, a priori en la Formación Profesional, podríamos pensar que no esta muy involucrada ya que tratamos con alumnos a partir de los 15 años de edad hasta edades adultas pero es una creencia errónea ya que la familia es uno de los pilares sociales de la persona en todos los estadios vitales de ésta. Las motivaciones que puedan tener los miembros de la familia, como el nivel de estudios, el trabajo que desempeñan y a qué dedican su tiempo libre van a influir de manera directa en el desarrollo del aprendizaje de un alumno.

Si nos centramos, por ejemplo, al tiempo libre que dedica la familia a actividades culturales como pueden ser ir al cine, al teatro o el tiempo que se destina en el hogar a la lectura, observamos que existe una influencia directamente proporcional con la motivación y el éxito que tienen alumnos adolescentes en el desarrollo de tareas escolares. (Hernando, Oliva y Pertegel.2014).

Estas familias fomentan una actitud de interés y curiosidad por el mundo cultural y estos intereses van a ser herramientas que faciliten a los alumnos el desarrollo del aprendizaje cuando estén en un entorno formal.

Estas influencias se ven más reflejadas de forma directa en alumnos en edad escolar pero la huella que dejan es algo que el alumnado va a llevar consigo a lo largo de toda su carrera estudiantil, sea del grado que sea.

El entorno geográfico del centro. Otro de los factores que influyen en el desarrollo de la actividad docente es el lugar donde se sitúa el centro. No se va a realizar el mismo tipo de docencia en un centro que se enmarque en un entorno rural como en un centro que se sitúe en el centro de una ciudad.

En los centros de entorno rural, los alumnos no tienen la misma facilidad de acceso a dichos centros como en el entorno urbano. Habitualmente, en el entorno rural, es el mismo centro el que acoge a alumnos de diferentes pueblos de alrededor y que no siempre disponen de los medios adecuados para trasladarse al centro. Esto puede ser una dificultad para el aprendizaje de dichos alumnos.

En los centros rurales se dispone de un acceso más dificultoso a las redes y esto es un condicionamiento directo para el tipo de enseñanza que pueda impartir el profesorado de ese centro, ya que estaríamos ante la conocida “Brecha digital”.

Los centros urbanos, debido a su situación geográfica, disponen de una conectividad a las redes mucho más accesible, por tanto el docente que desarrolle su labor en este tipo de centros podrá disponer de herramientas digitales y ofrecer a sus alumnos más metodologías educativas basadas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

El entorno social del centro. Otro factor que condiciona el desempeño docente.

En la actualidad vivimos en una sociedad multicultural y, por ello, cada vez son más abundantes las influencias multiculturales en la educación.

Actualmente muchos de los centros se ven influidos porque deben atender las particularidades de cada alumno y en estas particularidades entra la cultura de cada uno de ellos. Las diferencias culturales que existen entre personas con cultura asiática, occidental y oriental son bastante notables.

Estas diferencias se pueden ver como algo que merma el desempeño de la profesión o como algo enriquecedor. Es el propio docente el que debe ver la multiculturalidad como algo enriquecedor para sus alumnos y saber trabajar con ello para sacar el mayor rendimiento posible.

Además de la multiculturalidad como entorno social, también tenemos el núcleo de personas entre las cuales el alumno decide formar su círculo social o círculo de amistades. El círculo de iguales es uno de los más influyentes en los alumnos ya que,

como seres humanos, sienten la necesidad de establecer raíces de pertenencia a un grupo.

Ante la necesidad de pertenencia, el alumno intentará imitar patrones conductuales de sus iguales y, por tanto, si estos iguales están involucrados en el ámbito académico o cultural, esto será favorecedor para el desarrollo académico del alumno. Si, de forma contraria, el grupo de iguales está desvinculado de este ámbito, también se obtendrá el efecto contrario y, por tanto, ejercerá un efecto más desmotivador y de desvinculación sobre el alumno.

Estos tres factores influyentes, además de contribuir al aprendizaje del alumno e influir de manera directa en la actividad docente, también son los factores más relevantes para que el alumno aprenda a saber ser persona y, por tanto, adquirir una gran parte de la competencia como buen profesional.

Podríamos resumir este apartado con las siguientes palabras: *“La familia, la calle, los medios de información, las instituciones y el grupo de iguales son también espacios de aprendizaje tan relevantes o más para aprender contenidos, habilidades, y sobre todo actitudes y valores de vida y sociales.”* (Berra y Dueñas, 2008, p.3).

De forma más crítica en este apartado, comentar que, respecto al entorno geográfico, está claro que influye claramente en la tipología de alumnado que tendremos, también en la facilidad o no de acceso al centro educativo, pero no debería suponer una “Brecha digital” para los alumnos que acuden a centros en ámbitos rurales. Actualmente observamos claramente que los servicios digitales como internet y materiales didácticos en soporte digital están concentrados en los centros de ámbito urbano. Hoy en día se dispone de medios suficientes para que todos los centros estén en igualdad de condiciones, pero la administración educativa debería estar centrada en una distribución de medios digitales equitativa entre los centros y aquí ya entran otros intereses en juego. En cuanto a la influencia de la familia y del entorno social, hoy en día muchos docentes ven esta influencia como algo negativo o como algo que puede entorpecer el desarrollo habitual de su actividad docente. Personalmente, creo que se debería dar un giro a esta situación y aprovechar estas influencias para ponerlas del lado del docente, ya que así se fomentaría y aumentaría el aprendizaje del alumno en todos los sentidos.

Si un docente consigue involucrar a la familia de un alumno y a su grupo de iguales, tiene un campo ganado muy favorecedor para dicho alumno.

4.2. Diseño, organización y desarrollo de actividades centradas en la familia profesional.

El trabajo con el cual he conseguido adquirir esta la competencia CG04 ha sido el trabajo final de la asignatura de diseños de actividades.

En este trabajo debíamos diseñar una actividad que se pudiera realizar en concreto en un ciclo en el cual pudieramos impartir docencia, por lo tanto debía ser de nuestra familia profesional. En mi caso correspondió al título de grado medio de Técnico en Farmacia y Parafarmacia de la familia profesional sanitaria, a la cual pertenezco. Debíamos concretar la actividad en un módulo profesional en concreto y una unidad formativa.

Al tener que elegir un módulo concreto y una unidad formativa ya nos obligaba a concretar las ideas para poder diseñar una actividad específica, cosa que es importantísimo aprender a realizar, ya que en el desarrollo de nuestra profesión docente lo haremos continuamente.

Otro de los aspectos que también he aprendido es a concretar los contenidos de una unidad formativa y, sobretodo, pararme a pensar si están relacionados con las competencias del Saber (S), Saber Hacer (SH) o Saber Ser y estar (SS). Al tener que relacionar los contenidos con los tres saberes, es mucho más fácil saber orientar hacia el tipo de actividad que deseas diseñar, ya que puedes orientar la actividad hacia el conocimiento (S), hacia las habilidades (SH) o hacia los valores (SS). En el trabajo que realizamos introdujimos una tabla para verlo de forma más esquematizada y así proceder a un buen diseño de la actividad como se muestra en la Tabla siguiente, nº 2.

Tabla nº 2. Extracto del trabajo final de diseño de actividades. Fuente: Elaboración propia.

UNIDAD DE TRABAJO Nº 8: Obtención de muestras y conservación		Duración: 15h
<p>RA 3: Realiza controles analíticos sencillos interpretando y aplicando protocolos normalizados de trabajo. CE a) Se han detallado las condiciones orgánicas idóneas del usuario para la toma de muestras. CE b) Se ha identificado la muestra y se ha comprobado su correspondencia unívoca con la petición. CE c) Se ha conservado la muestra según la determinación analítica que debe realizarse. CE d) Se han aplicado medidas de higiene y de protección personal en la manipulación de muestras y durante el proceso analítico, según la legislación vigente. CE i) Se ha dejado la zona de trabajo limpia y en óptimas condiciones para su próxima utilización. CE j) Se ha reconocido el significado de los resultados de las distintas determinaciones analíticas.</p> <p>Objetivos de aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir los conocimientos teóricos del fluido específico. 2. Aprender el procedimiento práctico de extracción y conservación de fluido específico. 3. Aplicar medidas de higiene y protección necesarias para cada parte del proceso. 4. Mantener la zona de trabajo en condiciones óptimas. 5. Interpretar los resultados obtenidos en las determinaciones analíticas. 		
Contenidos ¹	Tipología (S, H, A) ²	
- Métodos de toma de muestras	SH	
- Sangre, orina, heces, exudados, semen, etc.	S	
- Equipo y material de muestreo.	S	
- Procedimientos de envasado, transporte, marcaje y acondicionamiento de muestras.	SH	

Después de hacer la relación explicada anteriormente, otro de los aspectos de esta actividad que me ha resultado muy enriquecedor ha sido elaborar una tabla (tabla nº3) que relacione el tipo de actividad que se va a realizar, una descripción de cómo se va a hacer, para qué se va a hacer y con qué se va a hacer.

Al realizar esta clasificación comencé a reflexionar en “para qué” realizaba la actividad. Al pensar en ello iba clarificando qué herramientas necesitaba utilizar para conseguir el fin. Yo misma me di cuenta de que al descubrir las herramientas que quería utilizar ya podía completar el apartado de “con qué” iba a realizar la actividad.

Después de haber reflexionado sobre qué quería transmitir y qué herramientas iba a utilizar, el “cómo” vino solo.

Realizar este tipo de tabla para diseñar cada actividad que desarrollemos en nuestra futura carrera profesional sería perfecto porque, como ya he dicho anteriormente, al completarla haces que la actividad que estas diseñado sea lo más completa posible.

Tabla nº3. Extracto del trabajo final de diseño de actividades. Fuente: elaboración propia

Actividad					Metodología		Recursos
QUE voy o van a hacer	O ¹	T ²	QUIEN		COMO se va a hacer	PARA QUE se va a hacer	CON QUE se va a hacer
Tipo de actividad			Pr	Al			
A9: Actividad de refuerzo* conceptual sobre el muestreo . procedimientos de envasado, transporte, marcaje y acondicionamiento de muestras: orina y heces, exudado, sangre y semen	4	45	X	X	El profesor hará una clase magistral sobre los conceptos teóricos sobre los fluidos vistos en las actividades anteriores que resulten más complejos para los alumnos	Consolidar los conceptos más complejos del muestreo, procedimientos de envasado, transporte, marcaje y acondicionamientos de muestras de los diferentes fluidos	Presentación PowerPoint® Ordenador Proyector Imágenes de los equipos y materiales utilizados en la toma de muestras, equipos de protección personal

¹Objetivo(s) de aprendizaje que contribuye(n) a alcanzar la actividad.

²Tiempo asignado a la actividad (en minutos).

El inconveniente que tiene este método es el tiempo, ya que se invierte bastante en separar por competencias las actividades, luego quién las realiza, etc.

Un docente debe realizar actividades con mucha soltura ya que debe hacerlo diariamente. Si para cada actividad que debe diseñar utiliza este tipo de tabla, estará continuamente trabajando en el diseño y deberá descuidar otros factores también muy importantes como son la evaluación, la innovación...

Si pudieramos eliminar el factor tiempo de la ecuación diaria del docente, seguir los pasos que nos dictan las tablas realizadas en el trabajo final de diseño de actividades sería la forma perfecta para desarrollar una actividad completa y personalizada a cada tipo de alumno con el que estemos trabajando.

Otro de los aspectos que me gustaría resaltar y que he aprendido realizando esta actividad es a darle mucha importancia a la diversidad del alumnado.

Cuando diseñas una actividad debes diseñarla siendo consciente de toda la variabilidad de alumnado con la que trabajas, y no solamente ser consciente de ello, sino reflejarlo en el propio diseño de la actividad. Para ello es muy importante que diseñemos actividades complementarias a la actividad principal para aquellos alumnos que realicen con rapidez y les resulte muy sencilla la actividad principal.

También debemos diseñar actividades de refuerzo para facilitar a los alumnos que tienen alguna dificultad de aprendizaje o facilitar la concialización familiar o la práctica laboral con la actividad académica. Concretamente, en esta actividad, diseñamos como actividad principal una práctica de laboratorio de extracción capilar sanguínea: los alumnos disponían de un protocolo de actuación detallado en el laboratorio, pero para aquellos alumnos que no podían seguir el ritmo o no asistieron a clase, se diseñó un video en el que se ve paso a paso cómo realizar la práctica.

Al realizar la actividad de refuerzo de manera visual también nos aseguramos que el alumnado que tiene un estilo de aprendizaje más visual consigue realizar la práctica con éxito.

Para que una actividad diseñada sea completa debe tener en cuenta a los alumnos que despuntan por arriba del grupo, al grupo en general y también a los alumnos que van más rezagados. Por eso considero que casi lo más importante en el diseño de actividades es saber orientar y adaptar las actividades que realicemos al tipo de alumnado con el que estemos trabajando.

Para realizar una adaptación a la diversidad de forma adecuada es fundamental conocer el estilo de aprendizaje de cada uno de nuestro alumnos.

4.3. Innovación, Evaluación e Investigación docente.

Para adquirir la competencia CG05 he trabajado con los proyectos que se desarrollan a continuación:

El primer contacto que he tenido este curso con la innovación educativa ha sido gracias a una parte de las Jornadas “Del Aula al Máster” organizadas por nuestra facultad. En esta primera parte de las jornadas acudió una profesora que durante el presente curso estaba gamificando en sus aulas. Esta profesora nos explicó el proceso que siguió para organizar todo el juego y como iba introduciendo los temas de su asignatura en el propio juego.

Una de las cosas que captaron mi atención fue la habilidad de la profesora para encontrar un tema que les interesara a todos los alumnos de la misma clase y que sirviera de guía del juego durante todo el curso. Una vez terminada su exposición nos animó a todos a realizar este tipo de técnicas con nuestros futuros alumnos, pero puso especial énfasis en que la gamificación, como cualquier proyecto de innovación educativa, se debe trabajar con tiempo.

Durante el desarrollo de mi practicum III estuve realizando un proyecto de innovación educativa orientado a los alumnos de 1º curso del ciclo de formación profesional de grado superior de Radioterapia del IES Miguel Catalán.

El proyecto que realicé estaba centrado en la innovación educativa que consistía en que todo el alumnado del centro, especialmente aquellos que forman parte de la familia profesional sanitaria, antes de que acaben sus ciclos de formación, posean conocimientos de primeros auxilios. Esto se pretendía conseguir con diversas metodologías como son el aprendizaje servicio (APS), aprendizaje entre iguales, y aprender enseñando.

En este proyecto se atendía a la siguiente necesidad social: a continuación se muestra una tabla (tabla nº 4) en la que se observan datos que evidencian que la población está envejeciendo mucho y, como consecuencia, se deriva un mayor gasto sanitario, farmacéutico, asistencial... pero también se genera un mayor número de accidentes, urgencias, emergencias... que ocurren de forma inesperada en lugares públicos.

Tabla nº 4. Esperanza de vida en 2017. Extracto del proyecto de innovación .Fuente:Instituto Nacional de Estadística.

Sexo	Años
Hombres	80,393774
Mujeres	85,738302
AMBOS SEXOS	83,104211

- Datos: INE (2017) *últimos datos publicados

Para tener un mayor pronóstico de resolución exitosa en las urgencias y emergencias que ocurran en el medio extrahospitalario, es fundamental que, a la mayor brevedad posible, se aporte ayuda y la persona que la dé tenga algún tipo de conocimiento básico. Estos conocimientos básicos de primeros auxilios se deberían impartir en los niveles más básicos de nuestro sistema educativo, pero no ocurre así. Con el proyecto se pretende solucionar este problema, ya que se van utilizar los conocimientos de los grados de Formación Profesional de la familia profesional sanitaria, como es el grado medio de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE), para ofrecer al resto del alumnado del IES Miguel Catalán de Zaragoza unas nociones básicas de primeros auxilios.

Mi proyecto de innovación, además de estar vinculado a las competencias del practicum III y atender a la necesidad social descrita en el párrafo anterior, también atiende a una necesidad educativa muy concreta que se daba en el centro de formación profesional donde realizaba las prácticas. Esta necesidad consistía en que los alumnos que se formaban como Técnicos de Radioterapia no tenían formación en primeros auxilios y, por tanto, se incorporaban a sus centros de prácticas y, más tarde, a sus centros de trabajo como personal sanitario sin tener ningún conocimiento en primeros auxilios.

Además, este proyecto se puede ampliar y extender a la comunidad educativa, ya que todos los docentes del centro dónde se vaya a llevar a cabo el proyecto deberían tener nociones básicas en primeros auxilios. La comunidad educativa es una de las comunidades con las que más variedad de personas entran en contacto desde niños, adolescentes, padres y madres, trabajadores del centro, etc. Las influencias continuas que tienen con otras comunidades es lo que hace necesario que conozcan las técnicas básicas en primeros auxilios.

Citando textualmente a R. Alba Martín en su artículo “*Educación para la salud en primeros auxilios dirigido al personal docente del ámbito escolar*”:

El lugar donde podemos encontrar mayor número de niños es en un centro educativo. Gran cantidad de profesores, padres y alumnos pasan a diario por uno de estos centros, así que el docente puede verse involucrado en situaciones de peligro o accidente que precisan una asistencia primaria y básica para tratar de salvar la vida de la persona afectada, de ahí la importancia de que el docente sea formado en técnicas innovadoras y efectivas sobre primeros auxilios, ya que el personal sanitario cualificado difícilmente se encuentra cerca del centro educativo en el que sucedió el accidente (Martín, 2015, p.90).

Con la cita anterior puedo reafirmarme para considerar que el proyecto de innovación que planteo se podría extender al personal docente del centro.

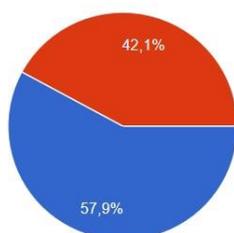
La efectividad de este proyecto fue demostrada en una primera parte (gráfico nº2), ya que se hizo un cuestionario previo a los alumnos de primer curso del grado superior de Radioterapia sobre conocimientos de primeros auxilios. Se les impartió después una clase teórica de 50 minutos y más tarde una clase práctica de otros 50 minutos. Al finalizar la clase se les volvió a pasar el mismo cuestionario de conocimientos y se observó que habían variado sus respuestas y realizado un aprendizaje.

En los gráficos que se muestran a continuación (gráficos nº 2 y nº3) podemos observar el cambio cuantitativo y el aprendizaje que se generó en los alumnos.

Conocimientos previos:

¿Sabes qué es la omisión de socorro?

19 respuestas



Conocimientos post sesión:

¿Sabes qué es la omisión de socorro?

12 respuestas

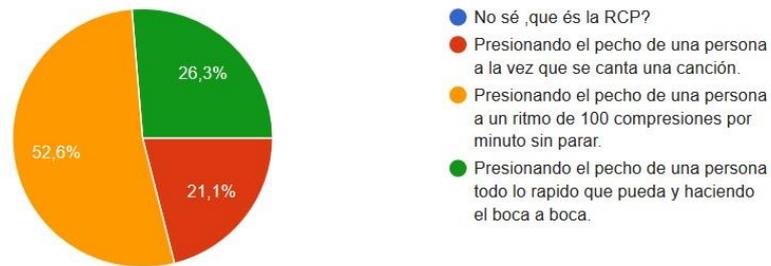


Gráfico nº 2. Extracto cuestionario proyecto de innovación. Fuente: elaboración propia.

Conocimientos previos:

¿Como se realiza una rcp?

19 respuestas



Conocimientos post sesión:

¿Como se realiza una rcp?

12 respuestas

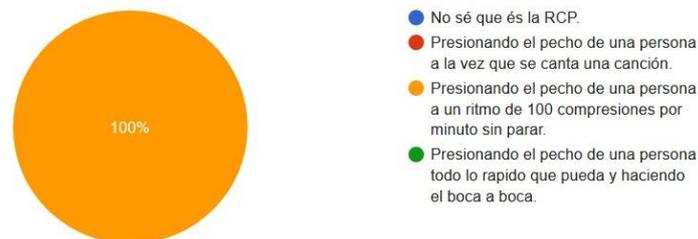


Gráfico nº 3. Extracto cuestionario proyecto de innovación. Fuente:elaboración propia.

Al ver que los alumnos obtenían un aprendizaje significativo de estas sesiones, pensé que la forma adecuada de transmitirles el conocimiento en primeros auxilios era la realizada en dichas sesiones.

Decidí plantear el proyecto con formaciones que iban a impartir los alumnos del grado medio de Técnico de Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE), que son los únicos que disponen de primeros auxilios incluidos en su currículo. Estos alumnos seguirían la metodología de aprendizaje servicio para instruir al resto de compañeros del centro. De esta forma se fomentaría un aprendizaje entre iguales por parte de los alumnos y también el alumnado de TCAE fijaría sus conocimientos mediante la metodología de aprender enseñando.

La viabilidad de este proyecto la considero alta, ya que como recursos solamente necesitamos alumnos con ganas de aprender y se podría realizar en cualquier instituto que se imparta el ciclo de Técnico de Auxiliar de Enfermería.

De manera más crítica, podemos ver que uno de los puntos débiles del proyecto es que gira entorno a un grupo de alumnos que pueden no estar de acuerdo o no querer transmitir sus conocimientos.

Este proyecto de innovación fue expuesto en las Jornadas “Del Aula al Máster” del presente año y para su exposición se elaboró un poster de presentación que se encuentra adjunto a este trabajo (Anexo 3).

En cuanto al trabajo que me ha llevado a profundizar y adquirir la competencia CG05, ha sido de los más satisfactorios que he realizado durante este año, ya que he trabajado de manera real con las necesidades de un grupo de alumnos y he planteado un proyecto con una viabilidad real. Al finalizar las sesiones de la primera parte del proyecto en el cuestionario de conocimientos adquiridos que se les pasa, se añaden unas preguntas de valoración y ver como los propios alumnos consideran útiles y necesarias las formaciones que se plantean en el proyecto ha sido muy enriquecedor para la adquisición de la competencia CG05.

La parte más negativa del proyecto de innovación creo que es el poco tiempo del que disponemos. El practicum III está planteado para realizarse durante poco más de dos semanas, tiempo completamente insuficiente si se quiere realmente poner en práctica el proyecto de innovación en todas sus partes.

En cuanto a la parte más personal del trabajo, creo que debería mejorar la organización del tiempo en las exposiciones prácticas, ya que organicé muchos supuestos prácticos para los alumnos y alguno de ellos se quedaron sin poder realizarlos todos. En el diseño de las actividades prácticas que realicé tuve poca consideración a la diversidad del alumnado, ya que no diseñé ninguna actividad de refuerzo para aquellos que no pudieran seguir el ritmo de la clase, ni tampoco estuvo diseñada ninguna actividad complementaria para aquellos alumnos que tuvieran conocimientos previos de primeros auxilios. Este aspecto es algo que debería mejorar en el futuro, ya que considero que atender la diversidad del alumnado en el diseño de las actividades es una parte fundamental para el éxito del desarrollo de estas.

4.4. Análisis sobre el estilo docente.

A continuación se muestra un gráfico con un análisis DAFO (gráfico n° 4) sobre mi estilo docente.



Gráfico n° 4: DAFO estilo docente. Fuente:elaboración propia.

Para cerrar este apartado de reflexiones me gustaría realizar este análisis de mis capacidades como docente. Una de mis debilidades en el entorno docente es que mi experiencia profesional es muy concreta, ya que mis conocimientos previos son específicos del entorno sanitario, debido a que mi profesión como Enfermera me ha condicionado a ello. Una amenaza como profesional de la enseñanza es mi inexperiencia en el cuidado de la voz, algo que es un riesgo laboral transversal a todos los profesionales de la docencia. Una de mis fortalezas viene condicionada por mi actividad asistencial como enfermera, ya que llevo algunos años en contacto directo con las personas y he entrenado mi capacidad de asertividad y empatía de manera diaria, cosa que creo que va a ser muy favorecedora para el desempeño de mi actividad docente.

Por último, una de las oportunidades que presenta mi estilo docente es mi experiencia previa en el ámbito de la educación al tener contacto con las aulas y el medio educativo cuando impartí un curso de capacitación profesional.

En este momento fui consciente de parte de la realidad en las aulas y es información que puedo tener en cuenta en mis futuras clases.

Esta oportunidad me ofrece una visión realista cuando llegue el momento de trabajar con un grupo de alumnos. El tipo de alumnado que tuve en el curso que impartí era un alumnado con mucho interés pero con bajo nivel académico, ya que muchos de ellos habían trabajado muchos años en el sector sociosanitario pero algunos no disponían de ninguna titulación académica. Enfrentarte a un grupo con bajo nivel académico te fuerza a buscar recursos y actividades muy diversas para que puedan seguir el ritmo que se les exige a nivel curricular para la obtención del certificado. Estos recursos y actividades que tuve que buscar y diseñar me aportan cierta ventaja frente a aquel que se enfrenta por primera vez a la actividad docente.

5. Conclusiones y propuestas de futuro.

En este apartado se van a desarrollar unas conclusiones personales a las que he podido llegar a través de las reflexiones del apartado anterior. Además de las conclusiones, se va a redactar un apartado en el cual se hagan propuestas de futuro y de mejora de mi propia calidad como docente.

5.1. Conclusiones.

Durante el presente trabajado he ido demostrando la adquisición de las tres competencias principales de este mismo, aunque no se haya trabajado sobre ellas en el presente Trabajo Fin de Máster, he adquirido las cinco competencias generales entorno a las que se desarrolla este Máster.

He adquirido la visión global que tiene el contexto social, familiar y geográfico en el que se desarrolla la actividad docente.

Personalmente, después del contacto que he tenido con los alumnos, tanto en mi experiencia previa como docente, como en el practicum III, pienso que se da muy poco valor al contexto familiar y social que tiene cada alumno y se le debería dar más peso.

Se le debería dar mucha más importancia a conocer el ambiente familiar y social de cada uno de nuestros alumnos ya que conocerlo nos ayudará a comprender el camino hacia el aprendizaje que seguirá cada uno de ellos.

Conocer el entorno social directo nos podría dar al docente una herramienta adicional con la que trabajar, ya que si conseguimos que el entorno social se involucre en la educación del alumno, tendremos un campo ganado, un campo que además es muy influyente para él.

En el caso del trabajo con personas en edad adolescente, si conseguimos que su entorno de iguales sea consciente y esté motivado por actividades culturales relacionadas de forma directa o indirecta con la educación, habremos ganado mucho a favor del aprendizaje del alumno. Para ejemplificar: una alumna en edad adolescente, si ve que su círculo social se interesa por actividades culturales como exposiciones científicas, actividades como campamentos de verano con temática científica... va a tener curiosidad por el mundo científico y con ello curiosidad por aprender.

Este mismo ejemplo podría valer cuando se habla de la influencia de la familia.

En cuanto el diseño de actividades concretas, después de haber realizado el análisis concreto del trabajo realizado, para realizar una actividad concreta hay, primero, que conocer al alumnado, y eso lo podemos conseguir pasando un cuestionario del grupo clase al inicio de curso. En segundo lugar, conocer el cómo, el por qué, el para qué y con qué se va a realizar la actividad. Una vez conozcamos todas estas variables podremos diseñar la actividad de la forma más efectiva posible. En tercer lugar, pero no menos importante, siempre hay que tener en cuenta la diversidad del alumnado y por ello deberemos tener preparadas actividades de refuerzo y de ampliación. Estas actividades deben acoger todos los niveles de aprendizaje con los que contemos en el aula en ese momento, intentar recoger todos los estilos de aprendizaje de cada uno de nuestros alumnos y, para conocerlo, vuelve a ser fundamental interesarnos por ellos de manera individualizada.

En cuanto a la innovación educativa, como aspectos más importantes quiero destacar la importancia de la detección de las necesidades reales del grupo o centro al cual dirigamos el proyecto de innovación; si conseguimos detectar esta necesidad tenemos parte del éxito asegurado, realizando proyectos reales y no excesivamente ambiciosos que se puedan llevar a cabo en las aulas en las que vayamos a trabajar. Conocer los recursos con los que disponemos para llevar a cabo el proyecto que queramos plantear es otro de los aspectos importantes que se debe considerar cuando se plantea un proyecto de innovación. Todos estos aspectos son los que tuve en cuenta cuando diseñé y puse en práctica en su primera parte mi proyecto de innovación, presentado en las Jornadas “Del Aula al Máster” del presente curso (Anexo 3).

5.2. Propuestas de futuro.

Para ser un buen profesional competente de la docencia deberé estar en formación continua, ya que la formación recibida en este Máster solo es un inicio.

En relación a los puntos débiles que se ven reflejados en el análisis DAFO (gráfico nº 4), para solucionar una de las amenazas que tengo como profesional de la docencia, opino que formarme en un curso de cuidado de la voz sería lo apropiado para evitar la aparición de nódulos en las cuerdas vocales (ya que es la única enfermedad profesional actualmente reconocida para la profesión docente) sería uno de los principales puntos por los que seguir mi formación. En la página web de red educa he encontrado varias opciones de cursos homologados muy interesantes que se imparten en los meses de julio

y agosto de este año, aunque afortunadamente, sobre esta temática tenemos formación ofertada por los sindicatos. Otra de las acciones que he decidido emprender es la afiliación a un sindicato para beneficiarme de su oferta formativa mensual.

Otra de las opciones de mejora de mi capacidad como profesional de la formación sería realizar un curso de “Burnout en el Aula” que imparte el sindicato ANPE este verano, en el mes de julio, homologado por la Universidad I de Castilla, porque cuanto más conozca sobre este riesgo psicosocial que acecha al profesorado, más capacitada estaré para prevenirlo.

Para combatir una de mis debilidades he decidido formarme en temas diversos para ampliar mis conocimientos fuera del ámbito sanitario. Para ello empezaré con formación en sostenibilidad y medio ambiente en el ámbito educativo, ya que es un tema bastante alejado de mi temática sanitaria. Esta formación la realizaré a través del sindicato ANPE que oferta este verano un curso “Educación en valores en la escuela de hoy. Crisis medioambiental y derechos humanos”.

También considero necesario seguir trabajando en formación continuada en el sector sanitario, ya que es fundamental estar actualizada para realizar clases en Formación Profesional de la familia profesional sanitaria. El siguiente curso que voy a realizar es “RCP instrumentalizada para personal sanitario” que imparte el sindicato SATSE en el próximo mes de noviembre.

Para concluir con el presente trabajo, me gustaría proponer, como línea de investigación futura, la idea de cuantificar o plasmar de forma científica si el aprendizaje que genera un alumno es más significativo cuando lo realiza de forma más independiente que cuando es totalmente dependiente al profesorado. El alumnado que aprenda de forma más autónoma será mucho más consciente de su aprendizaje y por tanto podrá generar un aprendizaje más significativo que aquel que realice el aprendizaje mediante clase magistral con el profesorado. Esta propuesta de investigación me surge al llevar a cabo mi proyecto de innovación y plantearlo como un aprendizaje servicio en el que los alumnos aprenden de otros alumnos. Si llevara a cabo un estudio comparativo con alumnos que siguen mi proyecto de innovación y alumnos que aprenden con clase magistral, podría mostrar datos concluyentes en este aspecto. De momento lo dejo como una propuesta para el futuro en la cual seguiré investigando.

6. Referencias bibliográficas.

- Álvarez, P., & Vega, P. (2009). Actitudes ambientales y conductas sostenibles. Implicaciones para la educación ambiental. *Revista de Psicodidáctica*, 14 , 245-260.
- Badía, P. (11 de Enero de 2017). El diario de la educación. Recuperado el 28 de Mayo de 2019, de Los retos de la profesión docente: <https://eldiariodelaeducacion.com/blog/2017/01/11/los-retos-de-la-profesiondocente>.
- Berra, M. J., & Dueñas, R. (s.f.). El grupo de iguales en la formación de habilidades sociales.
- Cabalín, D., Navarro, N., Zamora, J., & Martín, S. S. (2010). Concepción de Estudiantes y Docentes del Buen Profesor Universitario. Facultad de Medicina de la Universidad de La Frontera. *Int. J. Morphol* 28 (1) , 283-290.
- Cabero, J. (Julio-Diciembre 2007). Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades. *Tecnología y Comunicación Educativas* Año 21, 45.
- Consejo Asesor Regional de Formación Profesional de la Región de Murcia. (2010). Servicio Regional de Empleo y Formación. Obtenido de Manual básico de prevención de riesgos laborales para la familia profesional Sanidad: [https://www.sefcarm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=5237&IDTIPO=246&RASTRO=c\\$m29945,12510,19559](https://www.sefcarm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=5237&IDTIPO=246&RASTRO=c$m29945,12510,19559)
- Díez Villoria, E., & Sánchez Fuentes, S. (2015). Universal design for learning as a teaching method in order to meet the need for diversity in universities. *Aula Abierta*, 43(02), 87. <https://doi.org/10.17811/rifie.43.2015.87-93>.
- Fudén.(2017).La formación de la población en primeros auxilios salva vidas.Recuperado de : <http://www.fuden.es/actualidad/noticias/1799-la-formacion-en-primeros-auxilios-de-la-poblacion-salva-vidas>.
- Garcés, D. (7 de Junio de 2016). Red de Apoyo a la Gestión Educativa. Recuperado el 3 de Junio de 2019, de Los retos de quienes ejercen la docencia: <http://www.redage.org/opinion/los-retos-de-quienes-ejercen-la-docencia>.

Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte. (2009). ORDEN de 26 de mayo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia para la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín Oficial de Aragón, 113, 14846-14897

Instituto Nacional de Estadística. (2018). Esperanza de vida en la población de año 2017. Recuperado de : https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177003&menu=resultados&idp=1254735573002.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Matín, R.A (2015). *Educación para la salud en primeros auxilios dirigida al personal docente en ámbito escolar*. Recuperado de : <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S1665706315000056?token=E3AC56ED9D854C62019436FE389714CFE1215CEB4A644CDE159457B9568A7039AC8114F40C955F97B5ECDB0679715BDD>.

Mellado, V., Blanco, L., Borrachero, A., & Cárdenas, J. (2013). Las emociones en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias y las matemáticas. Badajoz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

Ministerio de Educación y Formación Profesional. Gobierno de España. (s.f.). Instituto Nacional de las Cualificaciones. Recuperado el 26 de Mayo de 2019, de Normativa relativa al Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional: <http://incual.mecd.es/sistema-nacional-de-cualificaciones-y-formacion-profesional>.

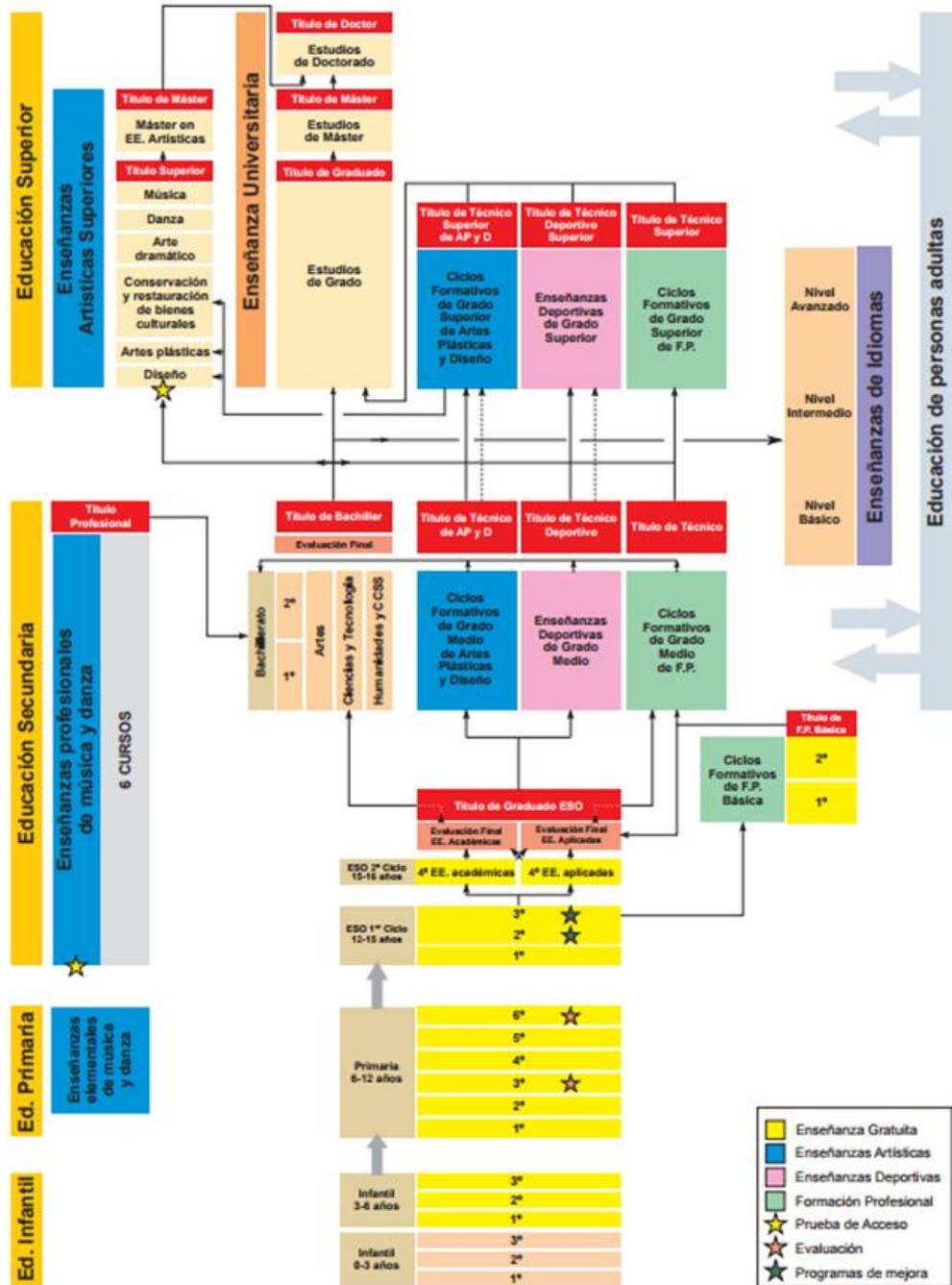
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2016). PISA 2015. Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos. Madrid: Publicaciones Oficiales del Estado Español.
- Molero Jurado, M. del M., Pérez-Fuentes, M. del C., Atria, L., Oropesa Ruiz, N. F., & Gázquez Linares, J. J. (2019). Burnout, perceived efficacy, and job satisfaction: perception of the educational context in high school teachers. *BioMed Research International*, 2019, 1-10. <https://doi.org/10.1155/2019/1021408>.
- Novo, M. (2009). La educación ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. *Revista de educación*, N° Extra 1 , 195-217.
- Psicología práctica. Revista digital de psicología y neuromarketing. (s.f.). Psicología práctica. Revista digital de psicología y neuromarketing. Recuperado el 28 de Mayo de 2019, de *El síndrome Burnout: Definición y tratamiento*: <https://psicologiapractica.es/sindrome-burnout-definicion-tratamiento/>.
- Riiho, T. (14 de Enero de 2012). Análisis de la Educación Finlandesa. (I. Amiguet, Entrevistador)
- Sánchez, I., & Casal, S. (Enero 2016). El desarrollo de la autonomía mediante las técnicas de aprendizaje cooperativo en el aula de I2. *Porta Linguarum* 25 , 179-190.
- Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias.(2017). España uno de los países de Europa con menos formación en primeros auxilios.(SEME). Recuperado de: <https://www.semes.org/espana-es-uno-de-los-paises-de-europa-con-menos-formacion-en-primeros-auxilios/>.

7. Anexos

Anexo 1

Organigrama del Sistema Educativo Español

SISTEMA EDUCATIVO L.O.M.C.E.



Anexo 2.

LEGISLACIÓN OFICIAL

1. Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
2. Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
3. Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
4. Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.
5. Real Decreto 1558/2005, de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros integrados de formación profesional.
6. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
7. Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
8. Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.
9. Real Decreto 229/2008, de 15 de febrero, por el que se regulan los Centros de Referencia Nacional en el ámbito de la formación profesional.
10. Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.
11. Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.
12. Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, por la que se modifican las Leyes Orgánicas 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
13. Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
14. Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.

15. Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual.
16. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
17. Ley Orgánica 5/2002 de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
18. Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo.
19. Real Decreto 1558/2005 de 23 de diciembre, por el que se regulan los requisitos básicos de los Centros Integrados de Formación Profesional.
20. Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación.
21. Real Decreto 395/2007 de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo.
22. Ley 2/2011, de 4 de marzo, de economía sostenible.
23. Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la ley de economía sostenible, por la que se modifican las leyes orgánicas 5/2002, de 19 de junio, de las cualificaciones y de la formación profesional, 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y 6/1985, de 1 de julio, del poder judicial.
24. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
25. Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
26. Real Decreto 774/2015, de 28 de agosto, por el que se establecen seis Títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de Títulos de las enseñanzas de Formación Profesional. (BOE 29/08/2015).

PRIMEROS AUXILIOS EN MI INSTITUTO

Autora: Eva Blasco Belloch. Especialidad de Sanidad. 580400@unizar.es

Contextualización:

- El proyecto se lleva a cabo en el ciclo formativo grado medio de Auxiliar de Enfermería de Formación Profesional del IES Miguel Catalán de Zaragoza, a través de este ciclo se llega al resto del alumnado del centro.

Objetivos:

- Despertar el interés del alumnado por los primeros auxilios.
- Fomentar el aprendizaje entre iguales.

Metodología:

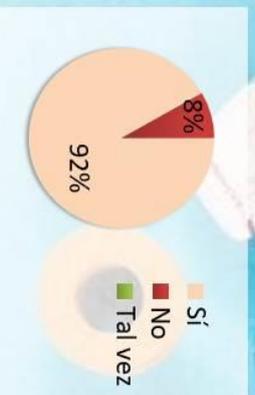
- Mediante la metodología de aprendizaje servicio (APS) los alumnos de 2º curso del grado medio de auxiliar de enfermería impartirán sesiones formativas trimestrales al resto del alumnado sobre primeros auxilios.
- Se llevarán a cabo sesiones fundamentalmente prácticas (RCP) destinadas a los ciclos de ESO, Bachillerato y FP.

Resultados esperados:

- Los alumnos que impartan la formación fijan sus conceptos gracias a aprender enseñando y el resto del alumnado obtiene conocimientos básicos de primeros auxilios.
- Los alumnos de FP con especialidad sanitaria adquieren estos conocimientos como preparación previa a sus FCT.

Justificación del Proyecto:

- Se realiza una encuesta al alumnado sobre sus necesidades. Se realiza la pregunta: "¿Consideras que sería interesante hacer un programa global de primeros auxilios para todo el instituto?"



Análisis Dato:



Conclusiones:

- Los alumnos de Formación Profesional consideran útiles y muy necesarias dichas sesiones en su formación.



PIET_18_416: "Del aula al máster III"